

Acuerdos Mesas de Trabajo

Iº Congreso Chileno de Desarrollo Rural.

Mesa Nº 1: "Urbanidad y Ruralidad: Impactos y Relaciones".

"Evaluación y Simulación de los Efectos Ambientales del Crecimiento Urbano Observado y Propuesto en Santiago de Chile".

Alexis Vásquez Fuentes, Geógrafo e Investigador, Universidad de Chile.

"Políticas Sustentables de Integración Campo-Ciudad".

Luis Eduardo Bresciani Lecannelier, Jefe División Desarrollo Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

"Lo Rural en lo Urbano y lo Urbano en lo Rural: Reflexiones Sobre la Nueva Ruralidad"

Alex Barril, Representante IICA Paraguay.

Puntos de discusión

A partir del concepto "Nueva ruralidad", que invita a reflexionar sobre cómo se define lo rural hoy en día, es importante considerar enfoques no sólo económicos, es decir, conceptualizar en función del desarrollo, integrando variables tales como: juventud, género, consumo, educación, etc., para generar acciones concretas y eficaces en favor del bienestar social, en un contexto globalizado.

Con respecto a la relación urbano/rural, destaca el impacto de la planificación urbana en la pérdida de los recursos naturales del territorio, la ciudad y su armonía, que se ve



peligrada por la presión inmobiliaria y el mercado. En este punto, donde las políticas gubernamentales definen los límites de esta expansión, se hace un llamado a las autoridades y a la sociedad civil, para idear estrategias que busquen el bien común de toda la comunidad. Por otro lado, es de interés

mencionar la responsabilidad conjunta en el manejo de los desechos del sector urbano, que generalmente son eliminados en las zonas periféricas, puntos próximos al sector rural, y que afectan directamente a los habitantes de ésta.

Finalmente, se define el desarrollo como el crecimiento armónico y gradual de la condición de vida biológica, material, cultural y afectiva, sustentable en el plano económico, energético, ecológico y equitativo. Esta aclaración apunta, básicamente, a que el crecimiento no es sinónimo de desarrollo, por ende, cualquier proyecto que tenga como fin el desarrollo de una comunidad, tiene que tener un impacto gradual e integral en ésta.

Propuestas

- ❖ Generar un mecanismo de control de expansión de la ciudad que evite la construcción en suelos aptos para el uso agrícola.
- ❖ Considerar en los planes de regulación la opinión de la misma comunidad, sobre las características de una ciudad que ofrece la calidad de vida que es acorde a sus expectativas.
- ❖ Gestionar a nivel comunal la eliminación de los residuos de manera que no sean un problema sanitario para la comunidad urbano-rural del mismo.
- ❖ Se hace un llamado a la sociedad civil para que se informe sobre las políticas que afectan el ordenamiento territorial, de manera que exista un control por parte de la ciudadanía y se tomen en cuenta por parte de la clase política las necesidades de la comunidad.
- ❖ Generar una política de ordenamiento territorial a nivel nacional, que tome en consideración la heterogeneidad de los territorios con sus características locales.

Mesa Nº 2: “Capital Social y Formación de Recursos Humanos para el Desarrollo Rural”.

“Nuevos Profesores Rurales: Desafíos para Generar Desarrollo en Contextos de Pobreza Rural”.

Ximena Sánchez Segura, Coordinadora del Nodo Institucional de la Red de Sinergia Regional de la Agrupación de Universidades Regionales (AUR), Universidad de Playa Ancha.

“Formación de Capital Humano Avanzado para la Nueva Ruralidad”.

Carlos Amtmann Moyano, Coordinador Magíster en Desarrollo Rural, Universidad Austral de Chile.

Puntos de discusión

Es necesaria la creación de espacios de aprendizaje y diálogo en pos de la formación de capital humano y social, **para y en** el medio rural, de manera que los profesionales que trabajan en ese sector, estén preparados para convertirse en agentes de cambio y educadores sociales dentro de la comunidad. Sobre este punto, los programas de formación profesional deben considerar en sus objetivos, los distintos ambientes que enfrenta el egresado, ya que el medio rural y urbano funcionan con distintos parámetros, variables y necesidades, con el fin de lograr una mayor eficacia de sus funciones en el fortalecimiento de la comunidad en que trabaja.

Con respecto a la relación de los profesionales y la comunidad en los procesos de intervención social, es importante la valoración mutua de ambos actores en los conocimientos, vocación y aportes que se pueden entregar en el trabajo conjunto hacia el DR. Esta idea parte de la premisa que, el proyecto de DR se debe hacer desde la integralidad, generando lazos fuertes de confianza y considerando todos los recursos (públicos y privados) que ayuden a lograr la meta planteada.



El proceso educativo en el medio rural se considera como un factor de desarrollo y un fin dentro de este. Por ello, se reconocen y consideran una serie de ideas que son claves dentro de la generación de propuestas. Entre ellas destaca la importancia de la

familia del educando como apoyo en el proceso de aprendizaje que se experimenta en la escuela rural. Acorde a lo anterior, el rol de la institución educativa debe cambiar, en relación a la integración de la familia y la comunidad, con el objetivo de generar una visión común de desarrollo y alcanzar el valor de una la escuela abierta a la comunidad, todo esto incorporado en una planificación que interprete realmente las necesidades y entregue soluciones a las problemáticas rurales. En relación a los profesionales de la educación, se buscan agentes que construyan desarrollo junto con la comunidad y generen procesos con los habitantes rurales, cuidando no imponer sus conocimientos, ni caer en prácticas asistencialistas.

Propuestas

- ❖ Mayor coordinación de las instituciones que se vinculan y trabajan en el desarrollo rural.
- ❖ Instalar capacidades en las comunidades rurales (capital social), integrando la potencialidad de éstas (saberes, tiempo, cultura, recursos productivos).
- ❖ Incorporar en futuros Congresos las perspectivas antropológicas en el medio rural.
- ❖ Necesidad de mejor planificación educacional que interprete y de soluciones a las problemáticas rurales.
- ❖ Difusión de programas, proyectos, experiencias, etc., que apunten al desarrollo de los territorios rurales.
- ❖ Integrar en los procesos educativos de los profesionales conocimientos, actitudes y habilidades que faciliten el trabajo con las comunidades rurales desde una perspectiva pertinente posibilitando continuidad y sustentabilidad en los proyectos y procesos de desarrollo.
- ❖ Incorporar cátedras relevantes en temas rurales que se puedan impartir en las universidades, en especial, en regiones.
- ❖ Elaborar y difundir un catastro de organizaciones, instituciones, programas, proyectos y experiencias que permitan la información oportuna y actualizada a quienes viven y trabajan en las comunidades rurales.
- ❖ Creación de un observatorio de la educación rural, tanto educación formal como no formal.
- ❖ Sistematizar y actualizar la información diagnóstica referida al estado de la educación rural en Chile a partir de las variables más relevantes de la realidad educativa rural. Se propone integrar aspectos trabajados en el diagnóstico de la educación rural de Coquimbo, realizado por la Asociación de Municipios y Servicio País, entre otros antecedentes existentes.

Mesa N° 3: “Organización social para el fortalecimiento de la AFC”.

“La Agricultura Familiar Campesina en Chile: Sus Organizaciones y Desafíos”.

Rigoberto Turra, Presidente del Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH).

“Las Cooperativas Campesinas como Expresión de Fuerza Social”.

Milton Rodríguez Miranda, Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas (CAMPOCOOP).

Puntos de discusión

Cuatro aspectos relacionados con el tema se tratarán a continuación. El primero de ellos es la reflexión sobre la organización en sí misma, donde se rescata la forma en que las localidades están revalorizando las formas tradicionales de organización y los valores de lo comunitario (mingas, eventos de solidaridad, etc.), lo que obviamente se distancia de la funcionalidad con la cual se ha caracterizado la formación de organizaciones convencionalmente (obtención de beneficios por parte de los instrumentos de fomento y recursos de organismos externos). Sobre este punto, se hace notar, la dinámica de intervención que se ha desarrollado para promover y fortalecer las organizaciones sociales en Chile, donde la planificación se hace desde lo urbano y lo “intelectual”, sin pasar necesariamente por las bases y las organizaciones sociales ya existentes. En ese sentido, se manifestó la crítica a la organización del Congreso, por la ausencia de dirigentes y bases campesinas.

El segundo aspecto, se relaciona con el rol de los profesionales y técnicos en el apoyo de las organizaciones campesinas. Por un lado, se observa que su intervención se debiese basar en su **rol técnico**, dotando a la organización de espacios de autonomía y, por otro lado, el profesional debiese desempeñar un **rol promotor de la participación ciudadana y la sociedad civil** dentro de las distintas organizaciones.

Un tercer aspecto tratado, es la formación y promoción de líderes y organizaciones. Existen diferencias de opinión acerca de quienes son los agentes de promoción y de formación; se habla de líderes y organizaciones rurales, órganos independientes disociados de los organismos estatales o de los gobiernos, los municipios y, por último, organismos del

Estado como estrategia para cambiar y proponer políticas públicas. Otro punto importante en la formación y promoción es el intercambio de saberes y el reconocimiento mutuo; primero al interior de las mismas bases y organizaciones sociales (traspaso de conocimiento entre ancianos y jóvenes y gente al interior de las comunidades) y, por otro lado, entre las comunidades y los profesionales que trabajan en el mundo rural. Finalmente, es necesario promover la organización con sentido propio, por ejemplo: definir propuestas a partir de las necesidades de las bases y hacer auto diagnósticos, escapando de la lógica del petitorio que ha estado estructurando el discurso de las organizaciones, para empezar a ver cuales son realmente las necesidades generadas desde las organizaciones y, desde esa base social, lograr negociar con las entidades correspondientes a nivel público.

Finalmente, el cuarto punto se refiere a la formación formal y no formal para los



jóvenes rurales. Se constata que hay una proliferación de escuelas técnicas, pero que no siempre tienen la mirada hacia el territorio donde están insertas. Sumado a ello, hay una brecha entre quienes hacen la actividad en lo rural que se encuentra relacionada, en lo principal, con importantes diferencias etáreas y una ausencia de la juventud. Por lo tanto, existe preocupación

sobre cómo se reproduce la vida rural si no hay jóvenes y la necesidad, por ende, de convocarlos para conversar sobre cuáles son los temas de su interés y como ellos ven el desarrollo de los territorios rurales. Sobre la formación profesional, específicamente la universitaria, entra en discusión cómo evitar que ésta se oriente sólo a las necesidades del mercado.

Propuestas

- ❖ Apoyo técnico y profesional para el fortalecimiento de las organizaciones sociales rurales (y por organizaciones rurales entendemos también no solo las organizaciones campesinas, sino también los pueblos originarios, los pescadores, los mineros etc.), tanto para el acceso a los instrumentos públicos, como en las iniciativas propias intra e inter organizaciones. Evitando de toda forma caer en paternalismos innecesarios.
- ❖ Potenciar en las escuelas agrícolas y también los liceos técnicos, la idea que es necesaria la relación con el territorio y la pertinencia de su malla curricular a la realidad de la comunidad en que están insertas.
- ❖ Promover congresos o encuentros de juventud rural a nivel regional.
- ❖ Promover el intercambio de ideas entre los profesionales que trabajan en el territorio con los estudiantes universitarios, para acercarlos a la realidad rural de una manera distinta.
- ❖ Generar una red de desarrollo rural, que ofrezca el intercambio de experiencias y represente la heterogeneidad de los territorios.
- ❖ Asignación directa del Estado para las organizaciones campesinas.
- ❖ Trabajar las organizaciones con profesionales, fuera de instancias tales como las entregadas en programas gubernamentales, como el SAT o PRODESAL.

Mesa Nº 4: “Gestión Social y Nuevas Institucionalidades en la Ejecución de las Políticas Públicas en el Espacio Rural”.

“Gestión Territorial y Descentralización”.

Luis Lira Cossio, Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica Social (ILPES).

“La Asociatividad de los Municipios Rurales: Una Herramienta de Ejecución de Políticas y Optimización de Recursos Públicos”.

Jaime Escudero Ramos, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pirque. Presidente Asociación de Municipios Rurales.

Puntos de discusión

Uno de los primeros planteamientos en cuestión, es hacia la política de Estado, donde es necesario considerar que lo rural es un tema más complejo que lo netamente productivo, de esta manera, la búsqueda de su desarrollo es un desafío con mayor probabilidad de éxito. Puntualmente, se requiere que el Estado acoga las nuevas institucionalidades para el desarrollo local y territorial y el fortalecimiento de la gestión territorial, es decir, apoyar la articulación de las instituciones locales con niveles intermedios o regionales y nacionales para generar planes o estrategias de desarrollo.

Un segundo componente se relaciona con las normativas y articulaciones desde el territorio, donde se propone la orientación de la gestión con énfasis en un modelo desde abajo hacia arriba, o sea, la construcción social desde el territorio. Para ello, se hace hincapié en la



generación de instrumentos con un marco estructural que permita: flexibilidad temporal para el logro de resultados, espacios idóneos para el aprendizaje y la retroalimentación entre las organizaciones, control social, articulación pública y civil, formación de capacidades y el fortalecimiento del liderazgo y la gestión.

Propuestas

- ❖ Fortalecer la institucionalidad para la gestión del desarrollo de los territorios y municipios en el ámbito financiero.
- ❖ Organización y articulación de la oferta de políticas públicas desde las demandas de la población.
- ❖ Diseño de instituciones y planes de trabajo a largo plazo.
- ❖ Generar espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje.
- ❖ Considerar la opinión de la población local en la planificación de instrumentos de intervención y en la evaluación de resultados.
- ❖ El compartir la responsabilidad entre los diversos niveles de Gobierno y la sociedad civil.
- ❖ Formación de capacidades técnicas multidisciplinarias a los actores sociales locales para la gestión social.
- ❖ Considerar en los procesos de planificación los problemas del uso del suelo y del agua.
- ❖ Incorporar a las organizaciones sociales a la planificación y ejecución de los planes institucionales, otorgándoles responsabilidad en los resultados.
- ❖ Incorporación de la valoración económica del tiempo dedicado por la dirigencia y la articulación.

Mesa Nº 5: “Análisis de las Políticas Públicas para el Mundo Rural”.

“Elementos para el Desarrollo Rural: Responsabilidad de las Políticas Públicas para Generar Condiciones de Competitividad y Calidad de Vida”.

H. D. Rosauro Martínez Labbé, Presidente de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados.

“Políticas Públicas de Desarrollo Urbano V/S el Desarrollo Rural.”

H. D. Ramón Farías, ex-Presidente de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados.

Puntos de discusión

En primer lugar, se enfatiza en la importancia de lograr una real descentralización para la generación, articulación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo rural, acompañado además, de la creación de una institucionalidad específica que se ocupe del tema, pudiendo estar dentro o fuera del Ministerio de Agricultura. Bajo esta misma línea, la formulación de políticas públicas para el desarrollo rural debe incorporar objetivos transversales y trabajar las problemáticas en los territorios desde una perspectiva endógena, es decir, acciones integrales que contemplen el desarrollo social y la protección de la biodiversidad.



En lo que respecta a los territorios propiamente tales, existen ciertos elementos que toman relevancia. Por un lado, se encuentra el acceso a la tierra y el agua, que es una necesidad básica para el desarrollo de los pueblos. Por otro lado, se toma atención a la institucionalidad local y su articulación con sus pares de territorios próximos en la planificación conjunta para generar desarrollo.

Propuestas

- ❖ Creación de una institucionalidad enfocada al Desarrollo Rural en el Gobierno.
- ❖ Lograr que la organización campesina pueda tener participación en los PLADECO.
- ❖ Creación de un fondo de tierras y derecho de aguas.
- ❖ Creación de unidades de municipios para la planificación del desarrollo rural.

Mesa N° 6: “Inserción de la Agricultura Familiar Campesina en Mercados Dinámicos”.

“Oportunidades y Retos para la Agricultura Familiar Dentro de una Visión Integral del Mundo Rural”.

Hernando Rivero S., Director Ejecutivo de PRODAR y Especialista Hemisférico en Agronegocios. IICA.

“Política de Fomento para el Encadenamiento Productivo de la Agricultura Familiar Campesina en Chile”.

Hernán Rojas Olavarría, Director Nacional INDAP.

Puntos de discusión

Dos aspectos puntuales se desarrollan en esta mesa. El primero se refiere al ámbito interno de la AFC, en la que se recalca la importancia de la identidad de la agricultura familiar dentro de un contexto competitivo, es decir, mantener y rescatar los valores propios, para otorgar a los productos dirigidos al mercado, un valor agregado que los diferencie. Por otra parte, se hace un llamado de atención a quienes otorgan apoyo subsidiario a los agricultores, relacionado a buenas prácticas ambientales, ya que en muchas ocasiones este incentivo monetario se transforma en condicionante para hacer de buena o mala forma sus labores agrícolas, es necesario entonces, redireccionar los apoyos a aquellos que opten realmente por la agricultura amigable, que cuida la biodiversidad, respeta la identidad y las personas que rodean el trabajo campesino.



El segundo aspecto se relaciona al medio externo que rodea a la AFC. En ese sentido, se hace referencia a la problemática que se les presenta a los agricultores participar de las ferias (donde pueden vender directamente sus productos y prescindir de intermediarios que disminuyen de alguna manera sus ingresos), ya que las disposiciones legales y los documentos que se deben presentar son, a primera vista, complejos y esto genera que ellos prefieran no tomar esta alternativa. Otro punto de interés es la transparencia de los mercados, para que los

productores tengan una idea clara del valor de sus productos y sepan, además, cuánto es la ganancia del intermediario.

Por último, se hace referencia a la necesidad de generar espacios para la discusión de estos temas, no sólo a nivel nacional y de frecuencia anual, sino que estas oportunidades de conversación sobre DR, se den también en regiones, para localizar aún más las problemáticas y mejorar las acciones que van en su solución.

Propuestas

- ❖ Mantener la esencia de lo que es la agricultura familiar, mejorando lo que se deba mejorar, pero respetando su identidad.
- ❖ Generar condiciones reales para incentivar el comercio justo.
- ❖ Disminuir o atender mejor el tema de impuestos y trámites para los participantes en ferias locales de productores.
- ❖ Redireccionar los subsidios y asistencias para favorecer la agricultura y explotación consciente en el plano ambiental.
- ❖ Dirigir una red de personas interesadas en lo que es desarrollo rural.
- ❖ Apoyar la diferenciación de los productos, otorgando un sello local en los territorios.

Mesa Nº 7: “El Enfoque Territorial para el Desarrollo Rural”.

“Dinámicas Territoriales Rurales en Chile: Cambios en Crecimiento Económico, Pobreza y Equidad”.

Julio Berdegué Sacristán, Investigador Principal del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP).

“Agrópolis-Metrópolis. Más Allá de lo Rural-Urbano”.

Manuel Canales Cerón. Académico de la Carrera de Sociología y Director de la Revista de Sociología. Universidad de Chile.

Puntos de discusión

A propósito de las presentaciones, se observa que hace falta una política de ordenamiento territorial en el país, como un avance hacia la planificación de desarrollo. Además, es importante dar reales incrementos a la participación de las organizaciones sociales a la hora de tomar decisiones, puntualmente, que las comunidades que forman parte de estos, definan en forma participativa lo que quieren lograr.

En el mismo tema, es importante destacar la necesidad de hacer coincidir los objetivos estratégicos de los servicios públicos con las necesidades de la gente en los territorios.



En ese sentido, hay que pensar que en las administraciones territoriales, en los distintos niveles: comunal, regional; las regiones y sobretodo provincial, hay dos tareas que asumir: una es la planificación y, la otra, la gestión de esa planificación. Sin lugar a dudas, no se puede dejar de lado el tema de los conflictos de intereses, sobre todo por proyectos que se instalen en las localidades y que no responden a la vocación del territorio, afectando a las comunidades rurales, ya que no tienen mayor ingerencia en esos proyectos. Por ello que el respeto del territorio como un actor clave en su proceso de desarrollo, es la principal consideración cuándo se definen acciones de intervención.

Propuestas

- ❖ Proponer una unidad territorial común para la planificación desde los organismos del Estado.
- ❖ Lograr que los municipios y las asociaciones de municipios puedan tener personalidad jurídica para poder generar acciones conjuntas con otros actores y buscar dinamizar los territorios.

